Miércoles 2 de Diciembre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 30—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sèrré y Ca. 3 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.10
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.10
Otros países	» » 2
Número suelto	» » 0.06

Los avisos se reciben á toda hora.

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA ... Bs. As. ...

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

FUTURO GOBERNADOR

Una nueva arma empiezan á esgrimir los diarios oficiales del Presidente de la República.

La Gobernacion de la Provincia de Buenos Aires que será la piedra de toque que convulsione al partido rochista llevándolo hasta la disolucion ó por lo ménos descomposicion de sus elementos.

Es un amaño artero del oficialismo, un arma que no corta á pesar de la profunda perfidia con que la esgrimen.

Por su torpeza han elegido un hombre invulnerable á los saetazos con que quiera estimularse su ambicion.

El Diputado al Congreso Nacional don Máximo Paz.

Si ante hombre alguno se estrellarian todos los trabajos que quisieran hacerse en ese sentido seria ante el señor Paz.

Hombre de convicciones profundas, carácter austero y recto, de una molestia ilimitada, el señor Paz es el hombre mas inaccesible á los halagos falsos con que pretenden marearlo los *habitues* del General Roca, para segregarlo de las filas del partido en que milita.

Amigo particular é íntimo del doctor Rocha, ninguna fuerza bastará, por otra parte, á separarlo de este hombre eminente.

La seduccion no alcanza á hombres del temple del que han elegido los gubernistas para dirigirle sus tiros.

Hay demasiada nobleza, demasiado carácter para que armas tan ruines puedan herir.

El Sr. Paz comprende demasiado bien el rol que debe desempeñar en la política nacional, para que pudiera preferir aún en un momento de estravio neutralizar los trabajos de su gefe y amigo.

La cuestion Gobernacion no se agitará en la Provincia de Buenos Aires hasta tanto no sea resuelta la cuestion nacional, pues entre los miembros del partido rochista hay sobrado patriotismo, sobrada hidalguía para producir escisiones en los momentos de la lucha.

Y si de ello se tratará ahora pueden estar convencidos los opositores que el pueblo de la Provincia tiene ya designado el candidato, y que todas las ambiciones se acallarian ante la necesidad de arrojar de los altos puestos públicos de la nacion á los hombres que los han asaltado y los explotan como empresarios de una gran casa comercial que, segun su propia confesion, dirije el General Roca.

Ante esa necesidad suprema la union del partido no peligrará jamás.

Máximo Paz no motivará escision en el partido, pueden estar tranquilos y arbitrar otro medio mas provechoso para herir.

«EL CENSOR»

Lo que era, lo que es, lo que debe ser *El Censor*, fácil era imaginárselo con solo saber que Sarmiento lo redactaria.

Sarmiento es como escritor, una entidad que no puede ponerse en discusion.

Sus escritos llevan el sello de una originalidad característica única.

Para leer sus trabajos, no es necesario seguramente sinó saber leer, pero, para comprenderlos es necesario saber algo mas.

El pensamiento, oculto como el diamante dentro de su gauga, pero de una gauga que mas parece polvo de brillante que carbon no cristalizado requiere esfuerzos para alcanzarlo.

Rebatirlo en la polémica es punto menos que imposible.

Sus golpes van fatalmente á herir en el blanco que presenta el adversario—y allí, como un ariete lanzado con precision matemática destroza los obstáculos sepultándose con la violencia de una catapulca.

Para imitarlo, para pretenderlo, debemos decir se requiere ser *opa nostra* aunque no en la acepcion que Sarmiento dió á *la especie* en su brillante artículo.

El Censor hace su aparicion en la prensa con estas palabras de Sarmiento,

«Tantas promesas hay hechas de participar en el *mana* de las tierras públicas, que ya está prometido por los entusiastas mas territorio que el de toda la República, y habrá que tomarle al Paraguay, el Uruguay y Bolivia, para ubicar esos boletos, que no son de sangre, sinó sin sangre, vista la poca verguenza, que es un mérito en estos tiempos.

«Podemos calcular lo que poseeremos en un año á mas tardar.

Valor antiguo del papel	25 por uno
Valor forzoso sube á	150
Mas el descrédito en Europa á	149
Mas el exceso de papel representando tierras	200
Mas Juarez en perspectiva	300
Mas Juarez en realidad	500
25 de papel forzoso, al año, á pesos	500

«Se llevaban al hombro en Francia los asignados necesarios para comprar la comida, y al año siguiente de la Revolucion, el papel valia dos mil por uno.

«Y nosotros no somos menos que nadie en eso de no pagar.

«Hemos, pues, perdido trescientos millones, y además el crédito en Europa.

Las tierras que servian de lastre á la nave, han servido para dar *apanages* á una larga familia, que como la de la Reina Victoria, al nacimiento de cada principillo, es preciso en señal de regocijo, hacerle una donacion de tierras y títulos.

«Tenemos además Grandes Americanos, *Heroes* del Desierto que nos han dejado sin blanca, mediante su sapiencia y su ligereza de manos,—hablamos de la prestidigitacion como arte;—y una órden General al Ejército que cambia de cabo á rabo la situacion política del militar, quedando de escolta de S. Exca, como guardias valonas, de corps, ó suizos, que eran excelentes soldados, pero muy sumisos, y no sabian castellano.

IV.

«¿Que haremos, pues, para enderezar tantos entuertos?

«¡Desde luego una Revolucion! Este remedio hubo de usarlo en Santiago del Estero el Comandante Roca, contra Taboada, y le salió mal, mientras que el Presidente de entónces le dirijia aquella sabrosa carta que lo dejó patitieso y se llevó al sepulcro á don Manuel.

«Luego entre gentes razonables, son mejores las cartas, ó lo que es lo mismo, las buenas palabras. Esta es una ventaja que les lleva El Censor, enemigo jurado de las revoluciones y sangrías y otros remedios violentos. El Censor es una garantía contra perturbaciones, pues su índole escluye aquel desacreditado é ineficaz sistema de curacion; y nada gustaria mas al Gobierno Nacional, quien en plena paz y en vísperas de elecciones, ha enviado diez mil remingtons y otras armas á las Provincias.

«Es preciso adoptar un sistema terapéutico que escluya las lavativas, para que el Gobierno se quede con sus diez mil jeringas listas, y sus diez mil jeringueros prontos á empujar el émbolo.

AUX ARMES CITOYENS!

«Otra arma tenemos, y vamos á usarla sin miramiento; y es recordar á cada Argentino sus deberes y su alta mision en América.

«Al General Roca, le diremos que no le queda gloria por el camino que va recorriendo el Grande Americano, y no vale la pena de ser el *petit américain*, porque ya es cohete chingado. Nada duradero ha de fundar con Juarez, y las penas que ya le cuesta y los dolores que reserva á su familia, como los Yturbides y la mujer de Maximiliano enloquecida, y los Napoleones que van a morir al otro estremo de Africa, á fin de que sus cadáveres no hiedan demasiado en Europa.

Juarez es una imposibilidad personal que comienza una série que acabará con sus hijos.»

....

«Pero no nos hagamos ilusiones. Los cerdos engordan mucho mas y mas pronto que nosotros: aún siendo proveedores del ejército y armada, á el bienestar y la riqueza obligan.

«Bueno es tener el riñon cubierto; pero no hemos venido á este mundo á trabajar como negros del Brasil, nada mas que para proveer á los proveedores con que llenar su barriga. Los ricos deben á su patria el diezmo de lo que allegan ó se les paga, y ser como los Lores ingleses que destinan el quinto, y á veces el tercio de su renta anual, para mejorar la condicion moral é intelectual de su parroquia. Nuestra parroquia es la República, mas pobre cuanto mas se aleja de las costas; y ahora que se acercan las elecciones, las larguezas de Buenos Aires debian alcanzar á los puntos mas lejanos, porque allá en la oscuridad y en la barbárie se están forjando las cadenas que nos preparan.

«Tambien hemos tenido Grande Americano, y á mas, grandes y pequeños Héroes del Desierto, animal raro en el mundo, como los Megatheriums y Clyptodontes que son argentinos y argentinísimos, verdad es que hoy se llaman los últimos *quirquisios y mulitas*. ¡Lo que va de ayer á hoy!»

El Censor es un diario destinado á justigar el crímen pues que lo redacta el honrado ex-Presidente que ha tenido la Nacion Argentina—el que ni esplotó, ni dejó esplotar el Tesoro Nacional!

Sinó fuera mas que ese su mérito, bastaria á hacerlo un diario que el pueblo debe sostener porque defiende sus derechos, pero lleva en sí la importancia indiscutible que le da el nombre de Sarmiento escritor y Sarmiento honrado!

Largos años de vida al ilustrado colega, y «pronto cubrimiento del riñon» para «proveer á los proveedores con que llenar su barriga».

MAURICIO MIRANDA!!!

Algunas veces, y es lo general, el nombre de un individuo encabeza una publicacion hecha en la prensa, destinada á encomiar sus virtudes, su abnegacion, su heroismo, ú otras cualidades resaltantes que posea.

En otras, es para lamentar su muerte temprana, ó simplemente para recordar á los vivos, como un ejemplo las virtudes del muerto.

Felizmente, pocas, muy pocas veces aparecen monstruos á quienes sea necesario estigmatizar, lanzando su nombre al oprobio de las gentes honradas.

Hoy tenemos que hacerlo porque el crímen es tan grande que el país entero debe saber tiene en su seno un criminal tan salvaje, que sus actos mas parecen resultado del desequilibrio de las facultades mentales, que el que proviene del pensamiento razonado y tranquilo.

Y eso creeríamos si no estuviéramos acostumbrados á ver diariamente las denuncias de crímenes espantosos que se cometen en Santiago del Estero, bajo el *soi disant* Gobierno de don Sofanor de la Silva.

Ayer nos lamentábamos no conocer el nombre del bárbaro torturador del jóven Garro.

Hoy lo lanzamos á la publicidad para que todos los argentinos lo estigmaticen.

El siguiente telégrama al doctor Delfin Gallo, hará conocer datos que ayer ignorábamos.

«La prensa independiente, denuncia la perpetracion de un nuevo y bárbaro asesinato.

La víctima, es José Vicente Garro, ex-alumno del Colegio Nacional de Tucuman.

El asesino es el capitan de milicias llamado Mauricio Miranda.

El asesinato tuvo lugar el 12 del corriente en el departamento de Copo 1°, á altas horas de la noche.

Miranda acompañado de dos gauchos, lo aprisiona a Garro y lo manda ahorcar en un árbol.

En este estado, la víctima sufre una série de vejámenes y martirios que la moral aconseja callarlos.

EN SEGUIDA MANDA HACER UNA HOGUERA Á LOS PIÉS DEL AHORCADO, Y DESPUES DE UN FUEGO LENTO QUE LO ASABA, LO DEJARON CAER EN MEDIO DE LAS BRASAS.

Luego su cuerpo fué arrojado al campo, dejando de existir 24 horas despues.

Miranda es el mismo que no ha mucho sacó los ojos á su propio padre á hachazos.

Es inútil decir, que el Gobierno, ni los Jueces, no han tomado medida alguna contra tan monstruoso criminal».

Podria creérsele loco á Mauricio Miranda, pero debe creérsele simplemente opositor...

Quizá en breve la Capital Federal sea teatro de horrores semejantes...quizá pronto la fortuna del ciudadano sea propiedad de los mandatarios... quizá la vida tambien le pertenezca y disponga de de ella como de su propiedad.....quizá el honor de las damas argentinas corra peligro en la primer ciudad de Sud América...nada nos estrañaria cuando todos esos crímenes nefandos se cometen ya en el interior de la República.

Mauricio Miranda puede tener imitadores...pero entre tanto que su nombre sea eternamente mirado como el de un criminal digno de los mas grandes suplicios.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONE

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Aracleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(*Comisiones organizadas por la primera Seccion*)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somoza.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Ariuro Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero.
Vice 2° —Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1°—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice —D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2° D. Calisto Almelda.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente— D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1° —D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente —Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigzel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Garzon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, don Pio P. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Llamas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Legnizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

«El Gran Comité Argentino» ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia número 84.

POR TELÉGRAFO

MADRID

Noviembre 30.

Hé aquí como ha sido reorganizado el gabinete.

P. M. Sagasta, Presidencia—Venancio Gonzalez, Gobernacion — Moret, Estado—Francisco Camacho, Hacienda—Alonso Martinez, Gracia y Justicia—General Jobellar, Guerra— Baranger, Marina—Navarro y Rodrigo, Ultramar—Montero Rios, Fomento.

LONDRES

Noviembre 30.

Un despacho del Cairo anuncia que las fuerzas de Osman Digma incendiaron á la ciudad de Kassala en el Sudan despues de masacrar á sus habitantes.

VIENA

Diciembre 1°.

El comisario general Turco en Filipópoli ha dado un edicto pidiendo á todos obediencia á la autoridad del Sultan y prometiendo amnistía completa a los Rumeliotas.

MONTEVIDEO

Diciembre 1

Se ha publicado en París un folleto político sobre la cuestion presidencial de esa República, el cual es altamente favorable al doctor Rocha. El diario *El Siglo* le comenta y despues de estudiar detenidamente el problema que él encarna concluye con lo siguiente:

"Ya es tiempo de que el General Roca haga entender á sus amigos y á todos los funcionarios públicos que deben abstenerse de mezclarse en la cuestion electoral, y dejar que los verdaderos partidos funcionen y luchen entre sí libre y ordenadamente.

D. Amaro Carve ha recibido oficialmente, por conducto del Ministro de Italia, la condecoracion con que este señor ha sido agraciado por aquel Gobierno.

El 1° de Enero tendrá lugar la apertura de la Exposicion de Ganaderia y Féria Rural, para la que se hacen grandes preparativos.

Hoy dan principio los examenes facultativos en la Universidad Mayor.

Se dice que Gayoso será nombrado Ministro en Alemania y Bélgica.

El Director de la Agencia Havas ha desmentido todas las noticias alarmantes que han circulado respecto a España.

Zorrilla representará al Club Católico en los funerales del doctor Avellaneda.

El próximo Domingo se verificará en los Pocitos otra fiesta veneciana, habiéndose publicado ya el programa.

El doctor Stagno, conocido médico italiano, ha tenido la desgracia de fracturarse un brazo.

La colonia española prepara su tradicional romeria para el 6 del corriente.

No hay nada respecto á la cuestion presidencial.

Carencia de noticias.

Sale el *Silex*.

TANDIL

Noviembre 30

La inscripcion á dado una inmensa mayoria al partido rochista.

Los situacionistas han quedado corridos y avergonzados, pues despues de haber hecho toda clase de arbitrariedades han quedado completamente derrotados.

URUGUAY

Noviembre 30.

La inscripcion se ha cerrado en esta con 910 ciudadanos inscriptos, en Villaguay 1184 y en Tala 958. Se puede asegurar que la mayoria es rochista.

Los delfinistas intentan falsificar los registros, para lo que todo el empeño es el hacerse dueño de muchas boletas.

El 1° verá la luz pública el diario *El Republicano*.

La asociacion benéfica Hermanas de los Pobres dará el 8 una gran fiesta.

Don Guillermo Sechamps ha levantado protesta contra el proceder de la Municipalidad, que no ha querido darle cópia de los documentos que necesita para el asunto Unzué.

GUALEGUAYCHU

Noviembre 30

Al General Luis Maria Campos.

Cerróse inscripcion con 1.296 de estos cientos y tantos fuera de hoy. Protestamos por infraccion á la ley, y mesa en mayoria resolvió continuar inscripcion hasta las cinco pasadas. Recurrimos Juez Federal diciendo nulidad y pidiendo cumplimiento de la ley.

Nuestros amigos apesar de esto en inmensa mayoria. Este dia mucho entusiasmo en nuestros amigos, lo saluda.

Diego Sarabior.

COLON

Noviembre 30

El resultado total de la inscripcion de de 525 personas inscriptas, las que se descomponen en esta forma:

Rochistas	390
Irigoyenistas	23
Gorostiaguistas	11

Juaristas los empleados de la administracion.

CORDOBA

Diciembre 1

El recibimiento hecho al Delfin ha sido un fiasco completo. El total de los que fueron á esperarle no llegaria á 300 personas, no obstante de haber estado por espacio de 8 dias reclutando gente

Por esta recepcion se vé el prestigio en que se encuentra la candidatura oficial, pues ellos mismos confiesan que no se atreve, á dar un baile por no sufrir otro desengaño.

En la estacion la Policia obligaba á estar á todos los que encontraban, siendo amenazados algunos con una paliza si se marchaban.

Ha querido pronunciar un discurso pero apesar de tenerlo aprendido de memoria se equivocó amenudo, hasta que se vió en la necesidad de concluir de cualquiera manera.

Hoy se presentara acusacion contra las autoridades de Campaña por abusos en la inscripcion.

BOLSA

Regularmente animado estuvó ayer el centro bursátil, presentándose flojo el mercado de oro y alcanzado el total de las operaciones á 608,800 pesos.

Al contado los precios abrieron á 143 y despues de subir un punto, cerraron á 143-40.

Para fin de mes abrieron tambien en baja á 142 y cerraron en suba á 143, precio al cual se hizo la mayor parte de las transacciones.

Hé aqui el detalle:

Al contado:	59.000 pesos	á 143
	120,000	» 143 50
	8,800	» 144
	15,000	» 143 20
	15,000	» 143 20
	1,000	» 143 30
	5,000	» 143 40
Diciembre 2	10 000	» 143
Diciembre 15	10,000	» 143
Diciembre 31	20,000	» 142
	90,000	» 142 50
	5,000	» 143 50
	270,000	» 143
Total	608,800	

En Cédulas Hipotecarias hubo regular movimiento sin alteracion en los precios y se mantienen firmes. Se realizaron:

Série A.	Diciembre 2	130,000 pesos	á 79
F.	Al contado	2,500	» 78 3/4
E.	Al contado	2,000	» 79
		7,000	» 81 1/4
G.	Al contado	24,000	» 83 3/8
		5,800	» 83 1/2
	Diciembre 2	10,000	» 83 1/2
	Diciembre 31	10,000	» 83 5/8
	Total	50,400	

En otros títulos no se hizo nada.

La liquidacion continúa y aún cuando hay algunas dificultades, estas parece que quedarán arregladas de hoy á mañana, debido á la buena voluntad de los poseedores de créditos.

Despues de hora se hizo muy poco quedando el oro para fin de mes, entre comprador y vendedor á 143.

En cambios y descuentos no hay variacion.

Vuelve á asegurarse que para la entrante semana, el Banco de la Provincia abrirá sus operaciones de descuento.

En plaza hay abundancia de numerario para firmas conocidas y compra venta de bienes raices.

A LA BOLSA.

Montevideo, Diciembre 2—3 p. m.

Glasgow "Waldensiam", "Agostino S."—Barcelona "Georgoia"—Janeiro "Vírgen de Monserrat"—Liverpool "Amothrraite"—Unificada para fin de mes á 48 1/2—5,000 cueros americanos á 71—Sale el "Silex".

MAS NOVEDADES

El empréstito—No obstante lo afirmado por algunos diarios de que se habia recibido telégrama anunciando la realizacion del empréstito de 42 millones, se puede asegurar que esta noticia es muy prematura.

Lo único que hasta ahora se ha recibido es un telégrama del señor Garcia, en el que acusa haber recibido la ley a instrucciones necesarias para la negociacion.

Por lo demás no hay nada de cierto sobre el asunto, y solo las ganas que tiene el Gobierno de disponer de 1.700.000 libras para poder hacer frente á sus compromisos, es lo que ha sido la causa de que circulen los rumores.

Hoy el Gobierno se halla lo mismo que hace un mes, sin poder pagar ningun crédito y asediado continuamente por los acreedores del Estado.

Salvatajo de mercaderias — El Sub Prefecto de Santa-Fé comunicó ayer telegráficamente al Prefecto Marítimo haberse procedido al salvatage de las mercaderias que conducia para ese puerto el vapor *Colonial*, el cual fué echado á pique hace varios dias por haberse declarado fuego á su bordo, y de cuyo accidente hemos dado cuenta.

Segun el mismo despacho se tiene esperanzas de lograr una gran parte del cargamento: operacion que se está haciendo por cuenta de su dueño don Estevan Garibaldi.

Por el Dr. Avellaneda — Mañana se celebrarán en la Metropolitana solemnes funerales por el alma del doctor Avellaneda.

Esta fiesta religiosa será costeada por la Nacion.

Turno de jueces Durante el mes actual el turno de los jueces será como sigue:

En lo civil, doctor Sauce; Comercial, doctor Lárseu del Castaño; Criminal doctor Torres.

Visita sanitaria— Las autoridades sanitarias declararon ayer en libre plática á los siguientes buques de Ultramar.

—Vapor inglés «William Bockitt,» de la matrícula de Lóndres, con procedencia de Amberes, 27 tripulantes y 1231 toneladas de cargamento general, consignado á Shafernot.

—Barca inglesa «Isalas», de la matrícula de Glasgow, procedente de Middlesbrough con 12 tripulantes y 662 toneladas de cargamento de rieles consignado á Samson y Ca.

La educacion en Tucuman—He aquí algunos datos con respecto al movimiento escolar habido en la provincia de Tucuman durante el 2° cuatrimestre del corriente año.

Han funcionado 95 escuelas á cargo de 95 maestros.

En el libro de matrículas se han inscripto 8563 alumnos de los cuales 4400 son varones y 4163 son mujeres.

La asistencia media ha sido de 6838 niños.

Se les ha abonado á los maestros por las labores la suma de 16.913.

Enlace—El próximo sábado tendrá lugar el matrimonio de la señorita Eloisa Andrade con el ingeniero don Cárlos M. Morales.

Empresa Ciacchi-Bajnoti—Como saben nuestros lectores, estos activos empresarios salieron para Europa en el *Regina Margherita* con objeto de contratar tres compañías que trabajarán en esta Capital, Montevideo y Rio Janeiro durante la próxima temporada teatral.

La principal será la de Opera para la que han sido ya contratadas la señorita Eva Tetrazzini, que tan aplaudida ha sido en el Nacional, y el notable barítono señor Menotti, pudiendo asegurarse que el señor Tamagno será el tenor de la compañia.

Las otras compañías serán de opera cómica y opereta los que interpretarán las últimas producciones del teatro francés é italiano.

La Sarah Bernhardt vendrá contratada por el señor Grau, y como Ciacchi tiene muy buena parte en la empresa es casi seguro que trabaje en el Politeama.

Este teatro, pues, nos ofrecerá la próxima temporada un conjunto de artistas tal cual hace mucho tiempo no hemos visto.

La temporada dará principio inmediatamente despues de carnaval continuando hasta Noviembre.

400 brazos—El Ingeniero Director de las obras de prolongacion del ferro-carril Entreriano del Uruguay al Paraná, ha hecho un pedido á la Comisaria General de Inmigracion de doscientos peones á fin de emplearlos en dichas obras.

Ha ofrecido pagar buenos sueldos, con mas casa y comida.

En cuarentena—El doctor Canessa, médico de sanidad de nuestro puerto impuso ayer una observacion de 24 horas al vapor italiano «Washington» de la matrícula y procedencia de Génova con 943 pasageros y 78 tripulantes.

Conduce 1845 toneladas de cargamento general consignado á Lavarello.

No podré olvidarte—Con este título aparecerá hoy un nuevo *schotis* para piano, dividido en cuatro partes, original de Ramon P. Montaldo, y editado por la casa Manuel da Costa Amaro.

La mucha aceptacion que han tenido las distintas composiciones de este señor hace esperar que en breve se agotará la edicion, y que pronto figurará en todos nuestros salones.

La composicion está dedicada al doctor Augusto Belmonte.

Se hallará en venta en los principales establecimientos musicales.

Exposicion Rural—Se está construyendo un vasto edificio especialmente destinado para la maquinaria agrícola de la próxima Exposicion Rural Internacional.

El 25 de Octubre quedaba ya solicitado el espacio de dicho edificio por lo que concierne á maquinaria importada, quedando reservada una parte para la que se espera fabricada en el país.

Debido á esta circunstancia, el Comité Ejecutivo ha autorizado ya la construccion de algunas instalaciones particulares en distintos parajes del local de la Exposicion.

Entre las construcciones especiales autorizadas, figura una estancia que representa en miniatura, digamos, como son esos establecimientos en Australia.

Otra á estilo de Suecia y Noruega, en la que se expondrá la maquinaria usada en aquel país para la fabricacion de queso y manteca.

Sabemos además que otra casa se propone otra instalacion por su cuenta de distinto género, y se nos dice que es probable se presente un pequeño criadero de avestruces con sus incubadoras, corralitos, desplumadores y preparacion de la pluma, para demostrar en pequeño lo que es un establecimiento de esa clase ya en estos países.

Si agregamos á todas esas construcciones, secciones de ferro-carriles portátiles con su tren rodante, secciones de muestras de cercados y tranqueras, la instalacion de molinos de viento y de bombas y nórias alrededor del hermoso lago que se está formando, se puede ya imaginar la bonita perspectiva que ofrecerá el conjunto del local de la Exposicion.

Movimiento inmigratorio—Antenoche á última hora fueron desembarcados por el muelle de las Catalinas los 2500 inmigrantes que se encontraban en el Lazareto de Martin Garcia, cumpliendo con las disposiciones sanitarias. Fueron alojados en su totalidad en el hotel de esta Capital.

Los 1650 inmigrantes que acaban de llegar por el paquete italiano *Nord América*, fueron llevados á Martin Garcia, de donde seran pasados al hotel de San Fernando tan pronto como se termine la fumigacion y lavado de ropas.

Los 100 inmigrantes que conduce el vapor *San Martin*, serán desembarcados directamente por el muelle de las Catalinas.

La oficina nacional de trabajo, dependiente de la Comisaria General de inmigracion, espidió ayer 97 personas en la siguiente forma:

Por la via fluvial 53 inmigrantes con destino á Bahia Blanca, Patagones, Chubut, Concordia y Rosario.

Para los distintos pueblos de nuestra campaña salieron por los ferro-carriles del Sud 18, Norte 6, Este 1, y Oeste 19.

La misma oficina recibió 67 pedidos y dió colocacion en el municipio á 54 individuos en calidad de herreros, agricultores y sirvientes.

En el hotel de la Capital la existencia era de 1743 personas.

Por dos pesos moneda nacional—Por suma tan insignificante, están vendiéndose en la oficina de tierras, Perú 147, manzanas de terreno en Santa-Fé con escrituras gratis, segun el aviso que encontrarán nuestros lectores en la seccion correspondiente.

Teniendo en cuenta el gran incremento que toman las tierras dia á dia no dudamos que los obtengan estas tierras han de duplicar su capital que porque si la historia de las tierras en este país suben y saben, con una rapidez extraordinaria á manera que transcurre el tiempo.

Ahogado—Anteanoche se ahogó en la Boca del Riachuelo el marinero Benjamin J. Belli, perteneciente á la tripulacion de la barca inglesa "Albina Belli."

Estraido el cadàver fué reconocido por el médico de aquella sub. prefectura Dr. Ramos quien constatado haber muerto de asfisia por sumersion, dándole sepultura momentos despues por cuenta de esa reparticion por no conocersele familia en el país.

Sumario—La Prefectura Marítima ha dado órden al fiscal de la misma reparticion D. Eduardo Lenaty para que proceda á levantar un sumario à fin de esclarecer los hechos sobre el robo de mercaderias efectuado abordo del vapor aleman *Europa*, y de cuyo hecho se acusa como autor al estivador Alfredo Alesis.

Venta de Buques—Los Srs. Torino A. Rodriguez y Cia. han vendido á D. Eduardo Abescan el vaporcito remolcador de ocho toneladas de registro *J. Celman* y tres chatas de nombres *Volcánica, Casique y Ster*, por la suma de 18000 pesos.

Extragos de la filoxera—Pocas personas se han hecho cargo de las enormes pérdidas que causa esta plaga á la Francia.

Cuando inició sus estragos el oidium y antes de descubrirse el remedio, la cosecha de vinos en Francia bajó hasta 11 millones de hectólitros.

Pero bien pronto, por fortuna, se averiguó la virtud curativa del azufre en polvo, y merced à esto, al aumento en los plantíos y al esmero creciente del cultivo, la cosecha subió à 70 millones de hectólitros.

En esto se presentó la filoxera, contra la cual hasta el dia no se conoce remedio mas eficaz ni barato; perece una tercera parte próximamente de los viñedos franceses y otros muchos no son atacados.

A consecuencia de esto y de otras enfermedades causadas tambien por las vides de América, á pesar de la actividad en reponer las viñas muertas, baja la media à menos de 30 millones de hectólitros.

Traducidas en francos estas cifras, presenta la siguiente significacion

Cosecha anterior á la filoxera, valores oficiales:

Año 1869, 70 millones hectólitros á 30 francos el hectólitro, francos	2.100.000.000
Cosecha media despues de la filoxera, advirtiendo que, por efecto natural de la escasez, ha subido el precio del hectólitro, 27 1/2 millones de hectólitros, á 43,93	1.200.000.000
Pérdida anual, francos	900.000.000

Hay mas todavia; y es el vacio que en el consumo tiene que llenarse con importaciones, lo cual es cierto que produce una ventaja equivalente, es decir el aumento de exportaciones.

Pero el consumidor sale peor librado, pues tiene que pagar el vino, à consecuencia de la subida, una tercera parte mas caro, y dada la cifra del consumo en Francia, este representa tres millones de francos anuales.

De forma que la introduccion de vides americanas cuesta anualmente:

A los viticultores franceses, francos	900.000.000
A los consumidores, id	300.000.000
Total francos	1.200.000.000

Vapores—Con procedencia del Havre debe fondear hoy en nuestro puerto el vapor francés *San Martin* conduciendo à su bordo 100 inmigrantes y cargamento general.

Ayer tarde zarparon de la rada exterior los vapores *Tycho Brahe* y *Phoenician*, el primero con destino á New York y este último al Havre.

Concejo Deliberante—Los miembros que componen el Concejo Deliberante Municipal han sido convocados á sesion extraordinaria para esta noche á las 8.

Le recomendamos á Pellegrini—Un célebre médico francés aplica la siguiente receta contra la obecidad:

Recomienda que se habite un cuarto espacioso y luego añade:

"Antes de acostarse se abrirán todas las puertas de las habitaciones, se apagarán las luces y se tirarán tres docenas de bolitas de mármol y de cristal por toda la casa.

Para meterse en la cama es de precision el haber encontrado antes las bolitas."

Como nuestro Ministro de la Guerra es tan obeso le recomendamos el tratamiento.

En cuanto á la seriedad de este no hay por que ponerlo en duda.

Se trata simplemente de hacer mucho ejercicio, y es ese el fin para el cual se recomienda encontrar antes las bolitas.

Limpieza del Riachuelo—Ante la Intendencia Municipal se han presentado los Sres. Arturo Richard Cia. proponiendo hacerse cargo de la limpieza de la poblacion flotante de la Boca del Riachuelo en las mismas condiciones proyectadas en una solicitud al Gobierno Nacional, y sobre la cual han recaido los mejores informes.

Instituto Geográfico—La Comision Directiva de esta asociacion científica se reune hoy à las 3 de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion diversos asuntos de importancia y entre los que figura la presentacion de veinte socios nuevos.

Muerte de un revolucionario español—Ha fallecido en España Don Andrés Madrazo y Gomez, conocido durante la guerra carlista por el cabecilla Madrazo.

Tenia en las filas del Pretendiente el empleo de brigadier.

Tomó parte en la primera guerra civil, en el movimiento de Aragon de 1855, en el de San Cárlos de la Ràpida y en la última contienda.

El cabecilla Madrazo fué hecho prisionero en el mes de Abril de 1875 por el hoy brigadier Don Mariano Montero, actual comandante general de Ciudad Real en la célebre accion de Montalban, en que el entónces coronel Montero, utilizando las acémilas para acelerar la marcha de 250 infantes, y con un escuadron de caballeria, sorprendió á la partida del cabecilla Madrazo, destrozándola y aprisionando al jefe con gran número de oficiales.

Util para los incendios—Un oficial de carpintero de Granada; llamado Francisco Martin, ha inventado un aparato que lleva el nombre de *gancho salvador*, del que se han construido dos ejemplares, y que ha de ser de suma utilidad en incendios.

Consiste en un palo redondo con un gancho de asidero y pisos de hierro por donde un operario puede bajar y subir con suma facilidad y prontitud

A pesar de estar construido en las mayores condiciones de seguridad, su peso no llega à una arroba y puede llevarse al hombro à grandes distancias.

Se engancha en los balcones de un primer piso y desde este se coloca en el segundo hasta las mayores alturas, pudiendo socorrerse instantàneamente tanto à las personas como à los edificios, conduciendo las mangas de las bombas, ó permitiendo la entrada de bomberos al lugar del siniestro.

Si él resulta de verdadera utilidad, el Gefe de Policia debia ordenar se proveyera de algunos al cuerpo de Bomberos, pues si bien es cierto que rara vez suele ocurrir que haya que salvar personas aisladas dentro del fuego, puede llegar á suceder, y en ese caso se encontraria el cuerpo en sérios apuros pues no posee escalas de salvamento fácilmente transportables.

Papel sellado y C. Directa—Por la Tesoreria de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 1800.

Por papel sellado tambien se recaudó la suma de pesos 4400.

La tarifa de avaluos—La Direccion [illegible] Rentas [illegible] para su impresion, [illegible] Avaluos [illegible] el año venidero.

Inscripcion—A los telégramas que van en otro lugar debemos añadir los siguientes recibidos por don Luis Leguizamon, trasmitidos de la Provincia de Entre-Rios, los que acusan la inmensa mayoria que nuestros amigos han alcanzado en la inscripcion:

Victoria, Noviembre 30.

A Luis Leguizamon.

Hemos obtenido pequeña mayoria en la inscripcion.

Por correo le mando datos exactos

Florencio Arteaga.

—

Paraná, Noviembre 30

A Luis Leguizamon.

El registro subió à 2,000 inscriptos cifra desconocida aquí. Sera preciso depurarlo.

Nosotros tenemos 590.

Los irigoyenistas han inscripto bastante.

En la Paz, Villa Urquiza y Diamante, la mayoria es nuestra. Lo saludo.

C. Milan.

Reclamo de barraqueros—Los Barraqueros del Rosario elevaron una peticion al Gobierno pidiendo la derogacion de la ley 28 de Setiembre del 78, que grava los frutos del país para la exportacion en un 70 por mil, bajo el nombre de certificados y guias.

Carnes conjeladas—De una revista inglesa tomamos lo siguiente sobre carnes congeladas:

Los hacendados de Australia y del Rio de la Plata no serán ya los únicos que monopolizen el comercio de las carnes congeladas. Cierto número de capitalistas de este país han entrado en arreglos para proveer regularmente de carnes congeladas de las Islas de Falkland.

La Empresa debe su orígen al señor A. Hoffnung, de la firma A. Hoffnung, y Ca., 3, calle Winchester, quien la proyectó primitivamente con el objeto de emplear uno de los vapores de aquella firma. En Enero del corriente año el señor Hoffnung envió un agente especial á las islas Falkland, con el objeto de investigar la practicabilidad del negocio y hacer los arreglos necesarios.

Aquel agente ha regresado últimamente despues de una ausencia de seis meses, trayendo un informe sumamente favorable, con contratos y arreglos hechos con los hacendados para la provision del ganado, prometiendo resultados favorables y remunerativos á todos los interesados.

—El ganado lanar de la isla Falkland està reputado como de lo mas fino que se conoce y dá carne de carnero igual à la mejor que pueda encontrarse en la Gran Bretaña. Está calculado que las majadas pueden producir 60,000 carneros por año, la mayor parte de ellos serán contratados por la *Compañia de carnes de las Islas Falkland* (*limitada*) por cinco años.

Se ha fletado por la Compañia, con tal objeto, el nuevo vapor «Selembria,» propiedad de los señores Grow, Rudolph y Ca. de Liverpool, quienes lo estan preparando y arreglando con la maquinaria frigorífica mas poderosa y moderna, dándole à sus cámaras congeladoras, una capacidad de 1000 toneladas de carne.

Rifa—A la Intendencia Municipal ha presentado una solicitud la sociedad Hijas de Misericordia, pidiendo el correspondiente permiso para organizar un bazar rifa en la calle de Independencia.

Provision de faros—Por la Prefectura Marítima deben remitirse hoy cuatro faros á las sub prefecturas del litoral que carecen de ellos, y uno à la Isla de Martin Garcia á fin de que sea colocado en la punta del muelle.

Noticias de Salta—Ha tomado posesion de la cartera de Gobierno el doctor David Zambrano.

—Se ha suicidado don Evaristo Gonzalez, descerrajàndose un balazo en la sien. Atribúyese este hecho á enagenacion mental de la víctima, que se manifestara anteriormente, en diversos actos del suicida.

—Falleció despues de una penosa enfermedad, don Silvio M. Zapana, Colector General de Rentas.

—El 30 comenzaron los exámenes en la escuela Normal.

—La Cámara de Diputados sancionó la ley de educacion.

—Marcharon cincuenta y dos enganchados para remontar el regimiento 9°. Los conduce el Teniente Carvia.

—El doctor Felipe Arias, ex-Ministro y candidato para la Diputacion Nacional, se ha incorporado al comité delfinista en el carácter de vocal.

—*El Diario Popular* ataca la intervencion del clero en la política.

—*La Esperanza*, periódico católico, aplaude la sancion por la Cámara de Diputados de la ley de enseñanza religiosa, atacando duramente á los Diputados que la impugnaron.

—Háblase con insistencia de una fusion de los partidos irigoyenista, gorostiaguista y rochista. *La Situacion* y *La Reforma*, irigoyenista y rochista respectivamente se expresan en ese sentido. El segundo cree que tal movimiento se impone una necesidad para combatir la candidatura oficial.

Naturalmente, el órgano delfinista atacà duramente la idea de una fusion.

Los microbios y el duelo—Es sabido que desde hace algunos años los cirujanos no emplean sus instrumentos, lancetas, bisturís y estiletos sin antes haberlos depurado por el fuego y el ácido fénico, de los microbios que pudieran haberseles adherido en una operacion precedente.

Un médico ha creido prudente preconizar ese prudente método para el duelo y recomendar à sus colegas que asisten á los combatientes las precauciones siguientes:

1° Esos floretes serán pasados por el fuego ó lavados con ácido fénico.

2° Los combatientes, asimilados á los operadores, se lavarán las manos con agua fenicada.

3° Los médicos llevaràn consigo el agua fenicada para aplicarla sobre las heridas.

4° Las pistolas y las balas serán sometidas á la misma desinfeccion.

Hé aquí la higiene donde menos la esperábamos. Lo que mas nos gusta es la prescripcion referente à la desinfeccion de las balas, y se nos ocurre preguntar ¿porque no ordenará el médico la desinfeccion de la trayectoria?

DIVERSIONES PÚBLICAS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia ilusionista J. F. Bosco — Representante, J. Hermann—Juéves 3 de Diciembre, espectáculo extraordinario dado por el inimitable ilusionista Bosco "La decapitacion"—Terminando con "Silforama".

Jardin Florida—Teatro de Verano — Empresa Ballesteros — Gran compañia de Zarzuela Española — Director de escena Ramon Berenguer y Carbajo — 25 profesores de orquesta bajo la direccion del reputado maestro don Enrique Varalla — 20 coristas de ambos sexos—Entrada con derecho á sentarse en el Kiosko un peso mjn.—Juéves 3 de Diciembre, la zarzuela en 3 actos "El Relámpago".

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama—Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso mjn. Niños 50 centavos.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 30 centavos.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1026 perm

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
Y
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75 920 perm

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girarà bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
171 nl perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Martes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS ANTES

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales	3 por ciento
Id particulares á prémio	6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Société Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersnbeger Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Belliano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegata, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camsobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Joriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Genova; Gioja dei Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Isola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orleanari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Pauiternoli, Pordenone, Porrezza, Portemaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture. Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valaacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriss, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otras plazas	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »

Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.

Descuentos de pagarés y letras sera convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjn. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 10 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Director

J. A. Bergeire,
Secretario

47 [illegible] perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 109 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

«Tribuna Nacional» Se desea adquirir el diario del 30 de Setiembre último ó el complemento de ese dia numero 1,511 en la calle de la Florida número 294.

Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años para ama de leche. Tiene leche abundante como para criar dos criaturas. Puede presentar recomendaciones. Ocurrir á la calle de Lima número 371
94 n18 30

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85
81,017 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7/4 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran à cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Llambí
Oficial 1°
48 ji perm

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 mel perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
Especialista
EN
LAS ENFERMEDADES
Venero-sifilíticas
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.
LOS LUNES GRATIS
Corrientes 406
Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica
SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO
¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!
Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata
Suscricion........ 8 pesos mjn. — Casa de familia 6-50 pesos mjn.
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion
PERU 143
donde se reciben
Suscriciones y avisos

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143—PERU—143

BLENORREA
(GOTA MILITAR)
y blenorragia, método de Langlebert
El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal"
DE
DURAN
DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

—AL—
CAYGUA GUAZÚ
Depósito de yerba
Y ARTICULOS
ESPECIALES
DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champague, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacota, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia N° 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 3 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-5 ps. mjn.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martel: 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atados por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 2-80 pesos mjn. una
Cerveza negra marca [illegible] 5 1/2 ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 5 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. uno
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 8 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio
2 m17 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
casa primitiva
583 — Charcas — 583
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.
José M. LA FUENTE,
Secretario.
47 j124 j13

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos bajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero.— Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1.—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL 77-FLORIDA-77 FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
Á las 5 1[2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 20 de cada mes el vapor naciona.
MERCURIO
de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes
directos semanales con los vapores

Júpiter y Pingo

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1[4 de la estacion Central
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA Á VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 8

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
Se encontrará en nuestra Casa
TODAS LAS CLASES
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA

CORSEES FINOS CORSEES FINOS

CONFITERIA "LA PLATA"
DE PEREZ Y CAMPORA
Esquina General Lavalle y Suipacha

¡GRAN NOVEDAD DEL DIA!
HELADOS! HELADOS!!
Elaborados por un nuevo sistema

Se recomiendan por si solos ¡A 12 CENTAVOS! con jugos de frutas escojidas y pureza en su confeccion. Se sirven á las señoras en un salon especial.

SE RECIBEN ENCARGOS
y se sirve con prontitud y esmero; atendiéndose con preferencia los ENCARGOS que se hagan al establecimiento, COBRÁNDOSE LA MITAD de los precios establecidos en otras casas á fin de hacer conocer la bondad del servicio y las buenas monufacturas que se emplean en la confiteria LA PLATA.

Los actuales dueños de esta casa hacen las rebajas de precios apuntados con el fin de que el público conozca la importancia del establecimiento que ha sido montado á la altura de los principales de su género, renovándose su época pasada cuando la confiteria Lamarque era la preferida por la aristocracia del Norte.

Sucursal LA ESPECIAL—esquina General Viamonte y Artes.

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3° De arbitrages en materia comercial.
4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7° De remates de propiedades urbanas rurales.
8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company» 71 a23 perm

GRAN DEPÓSITO
DE
Máquinas de coser
A. FRANCHI

MÁQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

MÁQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.
No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450
BUENOS AIRES 95 n25 perm

CAMPOS EN MENDOZA

Se avisa á los que hallan comprado de estos campos en la Oficina de Tierras EL FILON DE LA FORTUNA, que el 1° de Febrero se entregará ó devolverá la seña ó boleto que por ellos se halla dado si no estuvieran en las condiciones vendidas.

JOSÉ A. CHAVES

Ofrece sus servicios como rematador y comisionista en general.
Compra-venta de fincas, terrenos y campos—Asuntos judiciales—Arreglos testamentarios, arbitrajes, liquidaciones sociales, particiones hereditarias, expropiaciones y traducciones del inglés, francés é italiano.
Gestiones de derechos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.
Solicitudes de préstamos hipotecarios y descuentos en todos los Bancos.
Arrendamientos de campos fiscales y particulares.

SUCURSAL EN LA PLATA
Recibe órdenes en su escritorio
142—CALLE PIEDAD—142
DOMICILIO: CALLE DE SANTA-FÉ NÚMERO 966

AGUSTIN VIDAL
Tiene su escritorio en la misma casa y número.

POR 2 PESOS M|N.
VENTA DE MANZANAS DE TERRENO
EN SANTA-FE

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.
Escrituras perfectas. Riquisimos campos, de inmenso porvenir. Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.
Apúrense que hay pocas que vender.
La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantía pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado su importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponde al boleto con el solo informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras

EL FILON DE LA FORTUNA
147-PERU-147
Pidan el prospecto detallado que aclara toda duda.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m 6 29 perm. Secretario.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas pildoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos; el tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultado. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propriotario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 perm Secretario.

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
58 a8 perm Secretario

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de **Brou,** Rue Richelieu 102.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 4[illegible]	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 2[illegible]	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 1[illegible]	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Nuñez	v	v	v	v	[illegible]	v	[illegible]	—	v	—	v	[illegible]	v	v	—	[illegible]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 32	6 5	6 35	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 [illegible]	7 13	7 57	10 7	10 30	v
Retiro	7 12	9 11	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 40	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 2[illegible]	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 5[illegible]	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,200 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 50 centavos m|n
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 5 DE DICIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.
LA EMPRESA.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos ustidiosa, la ronquera y voz debil y á lagar ganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical.
Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE

... sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las Rosetas, **Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones, Fiebres, Escamosidades de la piel,** en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion de ... **Fuerza de Sangre,** ... **Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda le **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se experimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Francisca Rodriguez,** para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Junin, Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
93 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Farias,** para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
92 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Frates ó Bechi,** para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Noviembre 7 de 1885.
José J. Vidaurre.
9 n10 d10 Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO
Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Rosalía Latorre de Albano,** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Octubre 30 de 1885.
José R. Santana,
90 n5 d4 Juez Suplente.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don **Cirolo Fredes** á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
La Plata, Marzo 19 de 1885.
Luis Guerello
66 a29 f28 Secretario.

REMATES

Cárlos Silva Garreton
DE UN
PRECIOSO TERRENITO
Con base ínfima

EL DOMINGO 6 del corriente, á las 4 en punto de la tarde venderá con liquidacion forzosa y siempre que exista de la suma de 488 pesos m|n. un precioso terrenito, situado en la calle de Armonía al llegar á ... donde estará la bandera, compuesto de diez varas de frente al este por 25 de fondo al Oeste.

Aprovechen pobres y ricos
que estas pichinchas son escasas. Este paraje está poblado, haciéndose valiosísimo los corrales de abasto, teniendo tramway á una cuadra etc.
NOTA — El comprador dará en el acto de firmar el boleto CIEN pesos m|n., en garantía de la compra.

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda **CANGALLO 280** **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Morcrano—Agente Judicial—Victoria 13 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Albanese y Mesta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 13 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 133.
Confitería Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Miressouy Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwiche, fiambres, cigarros varias clases Ultramar.—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Fájaro Nievez—Introductor de tacos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasso—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rocan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solís 373.
Eduardo Ygarzón—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Vallée—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 13o ma31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 ma5 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jl9
Jorge Harris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Porcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Cisneros—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larraide—Agente Judicial—San Martin 35 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Potos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

APERITIVO-BERTHE
Pidase con Exigencia
[illegible] delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

328—Calle de Piedad—228

Esquina Maipu

Unicos productos de talabartería premiados con

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

en la

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un surtido y gran variedad de ARNESES para el alcance de todas las bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

[illegible]

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucedo generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena. 4, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapis y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado, para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasluciclo, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 N° 38
m31

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, enfisema y catarro crónico.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-caústica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1	3	5	7	9	11 (mixto)	13	15	17	19
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes n° 3 y 5, para la de Lujan abajo, tendrán que tomar el Tren n° 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10a	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 43	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30a	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20a	..	3 20	..	5 20a	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 40a	1 20	..	4 30	..	6 30	7 40
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 35	4 40a	5 50	6 45a	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15a	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas Estaciones	Tren 3		Regresos Estaciones	Tren 14	
							A.M.			A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 40	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 3		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 0	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	[illegible]	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	[illegible]	
7 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	[illegible]	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	[illegible]	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	[illegible]	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	[illegible]	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	[illegible]	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	[illegible]	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Trenes 1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Trenes 2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán encomiendas desde Central á Constitucion ó La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	
						Once	8 0	3 30	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 54	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 30	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 90	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 35	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	6 [illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 [illegible]	[illegible]
3 05	2 04	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	[illegible]
3 40	2 40	6 64	4 50	....	....	Roque Perez	12 15a	..	C. Suares	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	7 [illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea Temperley á Cañuelas. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y de toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. Ja17 perm

AGENCIA DE *Mensagerias*

de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernasola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias estacion Las Heras.

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cedulas de las Series A, B, E, y F con cupon de 1° de Octubre han resultado rescatadas á la par las cedulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 3.7 510 637 790 1250 1897 2335 2361
47 393 529 637 807 1401 2139 2341 2395
58 430 569 638 854 1454 2191 2452 3036
60 461 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 728 965 1616 2256 2843 3327
3971 4146 4301 4409 4941 5504 6019 6046
6148

Série A de 400 pesos fuertes
44 4115 7553 11574 16333 19981 24340
88 4459 6616 11753 16331 19443 24434
123 4471 7080 12025 16438 19877 24500
233 4748 7544 12043 16426 19803 24501
272 4833 7596 12055 16510 20264 24576
436 5075 7735 12056 16576 20324 24600
776 5205 8168 12418 16600 20427 24671
819 5241 8225 12778 16623 20476 24045
933 5345 8324 12803 16478 20500 24764
953 5735 8410 13048 17288 21036 25000
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25600
1131 5725 8863 13173 17204 21652 25615
1167 5965 8873 13354 17288 21663 25702
1606 6008 4236 13341 17575 21814 25815
1767 6065 9330 13754 17767 21893 25825
1875 6150 9603 14147 17804 22467 26000
1163 6170 9754 14210 17905 22504 26497
2552 6379 10199 14423 18118 23112 26564
2629 6425 10494 14715 18128 23270 26611
3186 6609 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 23380 26792
3223 6575 10670 14840 18546 24023 27154
3365 6978 10972 14589 19028 24081 27274
3384 6979 11091 15000 19183 24130 27276
3849 7226 11160 15828 19233 24178 27345
4846 7477 11523 16276 19636 24215 27750
27670 27914 27963 28563 28916 29011
28706 28858 28878 28963 29371 29718 29803
29850 29869 29871 29888 29069 29860 30070
30169 30411 30202 30300 30572 30660 30770
30813 30811 30424 30890 30801 31343 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31944
32194 32608 32682 32649 32667 32780 32803
33000 33318 33432 33444 33683 34304 34280
35434 35001 35046 36045 36124 35541 36345
35562 37753 38611 38443 41033 40322 40494
42604 43631 43675 43693 44011

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1806 2355 2861 3375 4504
60 611 1272 1884 2529 3443 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2087 2760 3183 3858 4719
5278 5570 5621 6631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2584 3270 4448 4736 4969 5351
467 1459 2783 3304 4517 4594 5068 5386
555 1667 2865 3409 4503 4581 5227 5583
1386 2100 2906 3665 4575 4800 5228 5557
5507 6500 6744 6604 6911 7181 7601 9665

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2228
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191

Série B de 400 pesos fuertes
99 140 229
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9885 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 10416
6648 8140 9558 9690 9829 10215 10422
6980 8329 5400 9707 9850 10215 10433
7044 8586 9767 9722 9870 10381 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10882
10657 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4354 5316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6300 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6593 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9502
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9585
1190 4322 6151 6734 7663 8167 8912 9576
9508 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2969
432 1136 1386 2498 2682 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
916 1326 1500 2571 2689 2833 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
584 1291 2318 2590 2638 2650 2750 2860
852 1392 2457 2591 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2604 2675 2768 2786
1165 1692 2477 2613 2686 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 105 967 1742 2951 3370 4345 5799
65 645 1013 1800 2972 3459 4791 6082
91 763 1014 1921 3110 3529 4798 6265
119 855 1422 1968 3120 3968 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7048 7062 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2562 3575 [illegible]
148 1690 2650 3614 [illegible]
659 1790 3011 4141 [illegible]
676 1971 3106 4390 [illegible]
871 2116 3458 4600 [illegible]
1372 2136 3465 3530 6107 [illegible]
1460 2569 3794 5116 6429 7479 [illegible]
6753 10668 10305 10853 10832 [illegible]
11776 11609 11661 11663 12003 [illegible]

Série F de 200 pesos moneda nacional
135 345 546 980 [illegible]
250 478 723 [illegible]

Série F de 100 pesos moneda nacional
105 [illegible]
336 1469 1630 [illegible]
561 1579 [illegible]
663 1754 2016 [illegible] 7715

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 [illegible]
401 765 1311 [illegible]
3069 4048

Los tenedores de esas cedulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el [illegible] próximo Octubre, para cobrar el capital é [illegible] del cupon respectivo, lo mismo los [illegible] las Cedulas [illegible] anteriores que [illegible] á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 [illegible]
359 610 1377 [illegible]
4281 4478 5170 [illegible]

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 [illegible]
593 4.92 [illegible]
771 4737 7066 10134 [illegible]
838 [illegible]
953 [illegible]
1109 [illegible]
1111 [illegible]
1113 5470 [illegible]
1116 [illegible]
[illegible]

Série A de 200 pesos fuertes
163 818 [illegible]
176 920 [illegible]
193 930 1434 [illegible]
1930 9058 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 999 1219 [illegible]
315 894 1296 [illegible]
403 990 1394 [illegible]
890 1011 1492 [illegible] 4104 [illegible]
881 1201 2045 [illegible]
5658 6949 7034 7701 [illegible]

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 [illegible]
263 763 889 2995 [illegible]
565 763 907 2636 [illegible]

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 763 763 773 [illegible]

Série B de 100 pesos fuertes
98 114 294 295

Série C de 400 pesos fuertes
402 693 800 850 [illegible]

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 260 360 478

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 305 [illegible]

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 [illegible]
175 2302 4931 9090 7241 [illegible]
198 2371 5047 6303 7410 [illegible]
1253 2703 1069 6811 7418 8127 [illegible]
1581 3204 5199 6639 7468 8554 9132 [illegible]
1570 3665 5246 6906 7613 8851 9144 [illegible]
1765 4456 5332 6912 7869 [illegible]
10124 10172 [illegible]
17445 10464 [illegible]

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 [illegible]
146 1546 2753 [illegible]
242 1669 2572 3476 [illegible]
323 4843 2851 3719 4418 [illegible]
819 1676 2900 3749 4469 [illegible]
1072 2477 3444 3796 4519 [illegible]
1272 2527 3046 4033 4758 [illegible] 6304 [illegible]
1294 2613 3147 4097 4700 [illegible]
1361 2632 3218 4101 4927 [illegible]
1415 2634 3224 4139 5061 [illegible] 6737 [illegible]
7122 7247 7324 7130 [illegible] 6104 7722 7943
8235 8242 8449 8455 8489 [illegible]
8710 8714 8716 [illegible] 9178 [illegible]
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 [illegible]
530 1493 1589 2076 [illegible] 3729
1090 1509 1699 2149 1619 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3319 3400 422
4429 4310 4654 4697 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 763 1436 2112 [illegible]
273 833 1494 2193 [illegible]
330 968 1725 2357 2610 [illegible] 2917 3034
415 978 1706 2376 2611 [illegible]
525 1211 1707 2442 [illegible]
533 1237 1760 2469 [illegible] 3063
536 1539 1772 2491 [illegible] 3174
588 1363 1782 2501 [illegible] 3069
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3774 3178
3199 3208 3253 3324 3336 [illegible] 3416 3480
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3803

Série E de 50 pesos fuertes
129 136 658 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1968 2267 2610 2673
42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2680
49 455 877 1683 2114 2314 2615 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2728
98 635 1459 1561 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1559 2244 2582 2624 2748
2746 2758 2774 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4996 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
298 2410 4964 6616 8181 9496 10627
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13356
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 390 890 1017 1316 1588 2533
359 507 935 1226 1317 2329

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 3083 5531 7387
280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279
311 338 688 3410 2002 5303 6426 8385
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 595 1063 1537 2298 2669 3439 3779
42 778 1568 2330 2436 3133 3459 4052
53 811 1797 2344 2954 3154 3465 4256
416 890 1834 2398 2692 3215 3665 4302
4321 4311 3444 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.

José M. La Fuente, [illegible]
Secretario.